



Promueve Leobardo Alcántara eliminar periodo de expiración del saldo de recargas para uso de servicios móviles de prepago

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para eliminar el establecimiento del periodo de expiración del saldo de recargas en servicios móviles prepago, ya que esto perjudica a los usuarios y permite abusos por parte de empresas de telecomunicaciones que reducen la vigencia de recargas y condicionan el abono del saldo no utilizado.

<https://efekto10.com/promueve-leobardo-alcantara-eliminar-periodo-de-expiracion-del-saldo-de-recargas-para-uso-de-servicios-moviles-de-prepago/>